POLITÉCNICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN ODONTOLÓGICA

CERTIFICADO International Certification & Training S.A. NTC 5555:2011 REGISTRO: IC&T-158-02/13 GESTIÓN DE CALIDAD SERVICIO EDUCATIVO

CERTIFICADO International Certification & Training S.A. NTC 5663:2011 REGISTRO:IC&T-5663-02-158-03/13 GESTIÓN DE CALIDAD EN PROGRAMAS DE SALUD

CERTIFICADO International Certification & Training S.A. ISO 9001:2008 REGISTRO:IC&T-158-01/13 GESTIÓN DE CALIDAD INSTITUCIONAL

CERTIFICADO International Certification & Training S.A. NTC 5581:2011 REGISTRO:IC&T-5581-34-240-08/17 GESTIÓN DE CALIDAD AUXILIAR VETERINARIO

REGLAMENTO INTERNO PARA EL INGRESO AL CENTRO DE ENTRENAMIENTO PRÁCTICO LABORATORIO DE ORGANOS Y MICROBIOLOGIA

La práctica es el proceso sistemático y organizado a través del cual el estudiante desarrolla conocimientos, habilidades, y destrezas dentro de su proceso de aprendizaje, en el centro asistencial y bajo supervisión directa del docente y el coordinador, cuya finalidad es la adquisición y la evaluación de competencias.

Por todo ello, los estudiantes tienen el deber de respetar las normas básicas de comportamiento ético y profesional, así mismo, tienen el compromiso de mantener en todo momento los comportamientos y actitudes esenciales de la práctica de la profesión para la que se están formando.

RECOMENDACIONES DE BIOSEGURIDAD

Se define como el conjunto de medidas preventivas, destinadas a mantener el control de factores de riesgo en la práctica, procedentes de agentes biológicos, físicos y químicos, logrando la prevención de impactos nocivos, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los estudiantes, los usuarios, profesores y el medio ambiente.
Para el ingreso al centro de entrenamiento práctico usted debe tener presente las siguientes recomendaciones:

- Los estudiantes deberán presentarse en el centro de entrenamiento práctico 10 minutos antes, con el fin de organizar su puesto de trabajo, debe asistir bien presentado con su uniforme e identificación, así como los elementos de protección personal (gorro, tapabocas y guantes en el caso de ser necesario para las actividades a desarrollar).
- Ningún grupo o alumno trabajará en un espacio distinto al que le fue asignado, a menos que esto sea autorizado por el docente encargado.
- El estudiante debe aceptar y cumplir las indicaciones del docente y el coordinador, ya que se encuentra bajo la dirección y supervisión de los mismos.
- Solamente permanecerán en el centro de entrenamiento práctico aquellos estudiantes que cumplan con todos los requisitos de ingreso y actividad a realizar.
- Las pertenencias como maletines y otros deberán ser dejados en los lockers o en el salón de clases destinados para ese fin.
- El estudiante evitará salir e ingresar constantemente del área mientras se encuentre en práctica, deberá hablar en voz baja, se cuidará de comentarios fuera de lugar, y deberá mantener el orden y la disciplina.
- El estudiante puede solicitar al coordinador del centro de entrenamiento los equipos e instrumentos necesarios para la actividad programada según los requerimientos del docente, debe verificar el buen estado, diligenciar y firmar el formato de entrega, finalmente será el responsable de cuidar y conservar en buen estado los equipos e instrumentos, de lo contrario asumirá el costo del daño ocasionado por mal uso o descuido de ellos.
- El estudiante debe cumplir con los protocolos de limpieza, orden, y desinfección tanto del lugar de trabajo como de los equipos.
- Queda totalmente prohibido ingerir bebidas o alimentos dentro del laboratorio, así como masticar chicle, uso del teléfono celular y audífonos durante la práctica.
- No olvide depositar los guantes así como material usado en cada práctica en las recipientes dispuestos de por color con el fin de evitar accidentes o infecciones cruzadas.
- Recuerde tener presente el manejo, el cuidado, el funcionamiento y las contraindicaciones de los equipos, el instrumental, y productos a utilizar, cuando se tenga duda de la manipulación de estos, consulte al docente con el que se encuentre en ese momento o al coordinador de práctica para que le ayude.
- Los alumnos deberán suspender su actividad práctica 10 minutos antes de la terminación de su horario habitual de clases, con el objetivo de que se limpie y desinfecte el área de trabajo y los compañeros que ingresen después, inicien su trabajo clínico a tiempo; Además de dejar el espacio en las mismas condiciones que le gustaría recibirlo.
- Al finalizar la práctica permanezca en su lugar hasta que el docente revise que todo haya quedado en orden y autorice su salida.
- El docente debe entregar los equipos y el área de trabajo limpia y en correcto estado al coordinador encargado con el fin de que este verifique su funcionamiento y estado, recuerde firmar la planilla de entrega que certifica que se encuentra al día en temas de inventario y limpieza.

Estas son algunas recomendaciones a tener en cuenta para trabajar en áreas de prácticas específicas:

Practica con Microscopios

- Si usted presenta dudas con respecto al uso o funcionamiento del microscopio solicite indicaciones por parte del docente a cargo o el coordinador del área.
- Si no se encuentra utilizando el microscopio apague la luz para evitar gastos innecesarios y desgaste general de la bombilla.
- Solicite o tome según la indicación del docente la cantidad necesaria de reactivos para la práctica.
- Evite los derrames de reactivos en la mesa, recuerde que esto es para su protección.
- El uso del área de lavado de manos es para su protección haga buen uso de esta y no realice actividades diferentes para las que fue dispuesta.

Practica con viseras y órganos.

La práctica con órganos y fines educativos con lleva una serie de actividades específicas, antes de iniciar proteja los mesones de acero inoxidable en bolsas de color rojo la cual será suministrada por parte de la institución y deberá ser solicitada al coordinador antes de prácticas (no deposite este tipo de material directamente sobre los mesones ni utilice otro tipo de insumo diferente al autorizado (periódico o bolsas de otro color) para realizar la práctica

- Las vísceras de los animales deberán ser ingresadas al laboratorio en su respectiva nevera de icopor y con la cadena de frio necesaria para evitar descomposición.
- Los órganos deben ser manipulados utilizando todos los elementos de protección personal.
- Luego de finalizada la práctica disponga de los órganos de forma correcta: Con suficiente hielo en la nevera de icopor y dentro de bolsas rojas estos deben de permanecer dentro hasta que pase la ruta hospitalaria para ser recolectados y finalmente darles una disposición final de eliminación.
- Los otros elementos que se usan para este tipo de prácticas, como guantes, catéteres entre otros deben ser dispuestos en la caneca roja, si hay elementos corto punzantes recuerde que estos deben de ir al guardián.

Practicas con Mascotas Perros, Gatos u otras dispuestas para tal fin.

- Recuerda que la mascota o el animal de compañía que traigas a la práctica es tu responsabilidad por lo tanto debes limpiar y estar pendiente de sus necesidades.
- No descuides o sueltes tu mascota en áreas libres, esta debe permanecer bajo tu cuidado y con el respectivo collar o bozal dependiendo de la raza; así evitas que esta se pierda o se lesione.
- Si la mascota presenta acciones violentas con otros animales de la práctica, debe por favor controlar la situación y dado el caso retirarse del recinto para evitar accidentes; solicitar ayuda al coordinador de prácticas y al docente a cargo.
- Si se presentan animales lesionados no olvide reportarlo y solicitar ayudar así como el botiquín de primeros auxilios.



